

**Comunicado de prensa**

19 de marzo de 2020

**El Banco de México anuncia el establecimiento de Líneas "swap" con la Reserva Federal de Estados Unidos**

El día de hoy, el Banco de México, la Reserva Federal de Estados Unidos, el Banco de la Reserva de Australia, el Banco Central de Brasil, el Banco Nacional de Dinamarca, el Banco de Corea, el Banco de Noruega, el Banco de la Reserva de Nueva Zelandia, la Autoridad Monetaria de Singapur y el Banco Central de Suecia dan a conocer la puesta en marcha de mecanismos recíprocos y temporales para el intercambio de divisas (conocidos como "líneas swap"). Estos mecanismos, al igual que los ya acordados por la Reserva Federal con otros bancos centrales, están diseñados para contribuir a reducir las tensiones en los mercados globales de financiamiento en dólares de Estados Unidos, mitigando así los efectos de estas tensiones en el otorgamiento de crédito en el mercado interno como en el externo.

El mecanismo "swap" acordado entre el Banco de México y la Reserva Federal de Estados Unidos es hasta por 60 mil millones de dólares. Este nuevo mecanismo apoyará la provisión de liquidez en dólares de Estados Unidos y tendrá vigencia por, al menos, seis meses.

Además de los acuerdos anunciados el día de hoy, la Reserva Federal de Estados Unidos mantiene mecanismos "swap" con el Banco de Canadá, el Banco de Inglaterra, el Banco de Japón, el Banco Central Europeo y el Banco Nacional de Suiza.